



CONSEJO DIRECTIVO

Acta 533

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los nueve días del mes de octubre de dos mil catorce, siendo las 09:15, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Dr. **Adolfo Omar CUETO**. Asisten por los profesores titulares, **Berta María Emma FERNÁNDEZ**, **Cristina ROCHETTI**, **Daniel Horacio von MATUSCHKA** y **Lilia Elisa CASTAÑÓN**; por los profesores adjuntos, **Teresa Alicia GIAMPORONE** y **María Carolina FERRARIS**; por los profesores auxiliares en docencia, **María Laura DORADO**; por los profesores egresados, **Facundo LAFALLA** y **Fabián AGOSTINI**; por los alumnos, **Tomás Ricardo MASCIOTTA** (suplente), **Gabriel Luis VILANOVA** y **Ángeles Jael SÁNCHEZ ERASÚN** y por el personal de apoyo académico, **Nidia Viviana AGUILÓ**. Está presente el Vicedecano, Dr. **Víctor Gustavo ZONANA**. -----

--- Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Jelet -----

--- Se lee el Orden del Día que es aprobado por todos. -----

Informe Decano -----

1- Con respecto a las tratativas por el mantenimiento de la Filosofía en la nueva curricula, el Decano informa que tanto la Asociación de Profesionales de Filosofía como el equipo de gestión de la Facultad (Decano, Dr. Cueto; Vicedecano, Dr. Zonana; Sec. Académico, Mag. Sanfilipo y Dir. Dpto. de Filosofía, Prof. von Matuschka) han seguido en contacto con la Dirección General de Escuelas. También se reunieron con la Comisión de Docencias, Comunicación y Cultura de la Legislatura y posteriormente con SUTE. Los legisladores se mostraron interesados en el problema y se comprometieron a intervenir dentro de sus posibilidades, si bien es la DGE quien tiene el poder y libertad suficientes como para actuar. En estos momentos el planteo está instalado en la Cámara de Senadores y es intención insistir en trabajar con la DGE. Asimismo, se pondrá atención en prever futuras afectaciones con respecto a otras carreras. -----

2- Teniendo en cuenta que el próximo 16 de octubre se cumple el plazo máximo para la conformación de las Juntas Electorales Particulares y de la Junta Electoral General y que de acuerdo con el Art. 42 del Manual de Procedimientos Electorales vigente (Ord. 03/13-CS), es derecho del Consejo Directivo designar a los integrantes de la Junta Electoral por consenso o votación, el Dr. Cueto propone que los consejeros de cada claustro designen a los respectivos vocales titulares y suplentes y eleven la propuesta el jueves 16 a fin de que, constituidos en Sesión Especial, quede conformada la Junta Particular de la Facultad. La propuesta cuenta con el consenso unánime del Consejo. -----

3- Anuncia el Dr. Cueto que el pasado viernes 3 se realizó la Colación de Grado 2012-13 de las carreras de Filosofía y Letras en San Rafael. Siguiendo el espíritu de la lógica territorial, es una de las pocas Instituciones que celebra el cierre del ciclo con el acto académico en su lugar. Esta vez fueron treinta y tres los graduados egresados del Ciclo de Profesorado para Profesionales, Licenciatura en Geografía y Licenciatura en Literatura Infantil y Juvenil. Destaca el Decano el gran mérito de los docentes que asumen la responsabilidad debiendo trasladarse, dejando familia y días de descanso para dictar clases. -----

4- En referencia al Ingreso 2015, ya ha superado los 1200 el número de aspirantes a las diferentes carreras que ofrece la Institución. Las inscripciones continúan abiertas hasta el 2 de febrero de 2015, ya sea de manera virtual o asistiendo a la Facultad y descargando el formulario a través del Programa SIU. También está a disposición de los aspirantes la posibilidad de comunicación con docentes tanto virtual como personal para preparar el Ingreso. Es importante saber que la Prof. Ceverino ha llevado la oferta educativa al Departamento de Junín y luego a Tunuyán y Lavalle, en el marco de la Territorialización. -----



- **Nota 29068/14 – Sec. CTyP – Propuesta mes de abril de 2015 elecciones Directores de Institutos y modificatoria Ord. 012/11-CD**, el Decano pone en conocimiento que como resultado de la reunión realizada el pasado 7 de octubre, entre la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado y los Directores de todos los Institutos, se advirtió sobre deficiencias en la Ord. 012/11-CD, la que reglamenta la conformación y funcionamiento de los mismos, como así también la necesidad de revisar y corregir los padrones. Se resolvió unánimemente solicitar al Consejo Directivo la postergación de la elección de Directores de institutos para abril de 2015. Asimismo, los Directores se constituirán en comisión con el fin de elaborar un proyecto de modificación de la Ord. 012/11-CD que anteceda el llamado a elecciones - El Consejo toma conocimiento y da su aprobación por unanimidad – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines pertinentes. -----

- **Nota 29148/14 – Sec. Académica – Proyecto: conformación comisiones asesoras para revisión y reforma planes de estudios FFyL** – Fundamentado en la necesidad de adecuación de los planes vigentes a la realidad educativa y social, contemplando la incorporación de nuevos elementos tecnológicos, comunicacionales e informáticos, así como el incremento de políticas de intercambio educativo en el marco internacional de integración en diferentes ámbitos que completen la formación pedagógica y didáctica de profesores, licenciados y técnicos, se resuelve en reunión del pasado martes, con el Secretario Académico, Mag. Darío Sanfilippo y Directores de Departamentos, elevar la propuesta de modificación de los Planes de Estudio vigentes mencionados. De tal manera, y teniendo en cuenta el tiempo que demanda el procedimiento para que el proyecto sea revisado y aprobado por el Consejo Superior y posteriormente ser elevado al Ministerio de Educación de la Nación hasta su aprobación definitiva, el Decano propone al Consejo que en la próxima reunión Plenaria del 23 del corriente mes, quede conformada la comisión para comenzar a trabajar a la mayor brevedad y de esta manera poder empezar a presentar en junio del 2015 los planes en el Consejo Directivo – La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes y queda en Comisión a la espera de lo mencionado.-----

- **Nota 28316/14 – Alumna ESPÍNDOLA, Ana Clara (Francés) – Prórroga condicionalidad** – Puesto a consideración, el Consejo accede al pedido de la alumna para que pueda terminar de cursar y regularizar las materias del segundo cuatrimestre del corriente – **PASE** a Subsecretaría de Alumnos para notificar a la interesada – **HECHO**, **PASE** a Dirección Alumnos y adjúntese al legajo. -----

- **Nota 28123/13 – AEFyL (Nones, H.) – Proyecto: Modificación Plan de Estudios Carrera de Licenciatura en Historia para incorporar materia “Metodología de la Investigación”** – **PASA** como aporte, a la Comisión del Departamento de Historia que entenderá en el tratamiento de la revisión y cambio de planes de estudio. -----

- **Exp. 8295/14, 8296/14, 8305/14, 8300/14 y 8309/14 - Secretaría de Posgrado – Dicte Res. designando miembros seleccionados para Comité Académico de las Carreras de Doctorado en Ciencias de la Educación, Letras, Historia, Filosofía y Geografía respectivamente** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aceptar el Orden de Mérito presentado por los Comités de las carreras de Doctorados mencionadas – **PASA** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----

- **Notas 20533/14 y 26636/14 - Drs. Difabio, Di Gerónimo y Maíz – Se informa preocupación por prórroga funciones Comités de Doctorados** – Visto en Comisión, el Consejo reunido en fecha 09-10-14 resuelve aceptar por unanimidad el Orden de Mérito presentado por los Comités de las carreras de Doctorados de Ciencias de la Educación, Filosofía, Historia, Letras y Geografía – **NOTIFÍQUESE** a los Dres. Difabio, Di Gerónimo y Maíz para su conocimiento – **HECHO**, **PASE** a Archivo. -----



- **Exp. 7838/14 – Llamado a concurso efectivo, un cargo Agrup. Técnico Profesional – Tramo Inicial – Cat. 7 – Funciones en el Museo de FFyL** – El Consejo reunido toma conocimiento y aprueba el llamado a concurso – **PASE** a Dirección General Administrativa para proseguir con las actuaciones. -----

- **Nota 26630/14 – Consejeros Dir. Lafalla y Sánchez Erásun – Publicación sesiones Consejo Directivo FFyL** – Visto en Comisión, el Consejo reunido el 09-10-14, da lugar a la propuesta elevada por los Consejeros Lafalla y Sánchez, luego de discutir los alcances y consecuencias en relación con la difusión de información a través de la página electrónica de la Facultad, se decide autorizar lo que se refiere a: Composición de Secretarías, Reglamento Interno del Consejo Directivo, Publicación de resoluciones y ordenanzas de alcance general, Orden del Día del Consejo Directivo, Actas del Consejo Directivo. Se deja para un estudio más detallado la posibilidad de acceso público al Digesto de la Facultad – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines pertinentes. -----

Secretaría Académica -----

- **Exp. 3614/14 – Llamado a concurso efectivo un cargo JTP Semiexclusiva – Área: Lingüística – Cátedra: Fonética y Fonología Inglesa III – Carr: Prof. Grado Univ. en Lengua y Cultura Inglesa, Lic. en Filosofía Inglesa y Traductorado Bilingüe Inglés-Español** – Visto en Comisión, el Consejo toma conocimiento de lo actuado y avala por unanimidad el orden de mérito propuesto por la Comisión Asesora que recomienda a la Prof. María Victoria Lucero para el cargo objeto del presente concurso – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar el trámite. -----

- **Exp. 14345/14 – Nómina docentes efectivos para ser evaluados a partir de noviembre de 2014** – Visto en Comisión, el Consejo otorga su aprobación por unanimidad – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar las actuaciones. -----

- **Exp. 12871/14 – Eleva régimen equivalencias Profesorado de Grado Univ. en Ciencias de la Educación – Planes Ord. 01/86-CD, Ord. 15/92-CD y Ord. 22/04-CD** – Visto en Comisión, el Consejo pone a consideración la grilla presentada y da su aprobación por unanimidad – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----

- **Exp. 823/12 – ZUBIRÍA, María Isabel – Adscripción a cátedra Literatura Española II (Siglo de Oro)** – Visto en Comisión, el Consejo aprueba por unanimidad el dictamen del Tribunal, que da por aprobada la adscripción de la Prof. Zubiría – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----

Secretaría de Asuntos Estudiantiles -----

- **Nota 28388/14 – Alumno MALDONADO, Matías E. (Filosofía) – Prórroga condicionalidad** - Visto en Comisión, el Consejo revisa la situación del alumno y teniendo en cuenta la certificación presentada, accede a lo solicitado por unanimidad – **PASE** a Subsecretaría de Alumnos a fin de notificar al interesado – **HECHO, PASE** a Dirección Alumnos y adjúntese al legajo. -----

Sobre Tablas -----

A solicitud de la Consejera Ángeles Sánchez Erásun, se trata la **Nota 26312/14 – Proyecto: Nomenclatura del espacio utilizado como hall de usos múltiples FFyL como Julio Cortázar y Exp. 13756/14 - Cátedra Libre Julio Cortázar – Ayuda económica para elaboración mural y placa en memoria escritor Julio Cortázar** - El Consejo analiza ambas peticiones y considera que imponer alguna denominación a un espacio público de la Institución resulta conflictivo por la gran diversidad de ideologías y pensamientos; por lo tanto, por mayoría de los presentes, no se autoriza lo solicitado. Sin embargo, aconseja que el espacio donde se constituye la Cátedra Libre Julio Cortázar pase a llamarse de esa manera. Por otra parte se propone, y es aprobado por la mayoría de los presentes, examinar la posibilidad de llamar a concurso abierto a fin de que algún artista reconocido de la Provincia realice el mural en homenaje al escritor. Se deja constancia que la Consejera Sánchez Erásun expresa su disconformidad con lo resuelto – **NOTIFÍQUESE** a los interesados – **HECHO, PASE** a Archivo. -----

--- Siendo las 12:05 se da por terminada la reunión. -----